



CIRCULAR ACLARATORIA A LAS CONSULTAS FORMULADAS DEL DOCUMENTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-UNAG-GC-2025-005 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE LABORATORIOS PARA CENTROS INTEGRALES DE PRODUCCIÓN Y SUS LABORATORIOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA.

PRIMERA PREGUNTA “Solicito de manera más atenta una extensión en la presentación de la oferta por 10 días, esta solicitud se fundamenta en la reciente publicación de una enmienda que incorpora una nueva partida, con ítems adicionales, lo cual requiere un análisis más detallado?”

Respuesta: En relación a su pregunta, **NO** se aprueba la prórroga de plazos de presentación de oferta, este proceso está bajo calendarización de cumplimiento obligatorio.

SEGUNDA PREGUNTA “Partida 2, Item 15, ¿aclarar la cantidad solicitada?”

Respuesta: En relación a las cantidades son 2 unidades por tanto se leerá de la siguiente manera:

N°	O G	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
15	42430	Equipo para análisis de proteína KJENDAHL/ para uso en alimentos (carnes, leche y productos lácteos, pan y productos horneados, cervezas como se describe a continuación, incluyendo capacitación al personal	Unidad	2

TERCERA PREGUNTA “Partida 2, ítem 19, se ha observado en el ítem 19 figura dos veces en el documento, cada una con una descripción distinta. Agradeceríamos su confirmación respecto a si se debe ajustar el correlativo a partir del segundo ítem 19, con el fin de mantener la coherencia en la numeración y evitar posibles interpretaciones erróneas durante el proceso de evaluación”.

19	42430	Recipientes para residuo NaOH	c/u	1
20	42430	Recipientes para residuo H3BO3	c/u	1
19	39520	Papel para pesaje de muestra 70x23x15 mm	Caja	1





Respuesta: Se puede constatar que hay un error de correlativo (se duplico el número 19), por lo cual se corrige la numeración a partir de “Item 19 42430 Recipientes para residuo NaOH”. Concluye el cuadro con el número 28.

N°	O G	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
19	42430	Recipientes para residuo NaOH	c/u	1
20	42430	Recipientes para residuo H3BO3	c/u	1
21	39520	Papel para pesaje de muestra 70x23x15 mm	Caja	1
22	39520	Filtro purificador de agua que alimenta a digestor	c/u	3
23	39520	Kit de masas patrón para calibración de balanzas (acero inoxidable)	c/u	1
24	39520	Espatulas de metal	c/u	10
25	42110	Parlante amplificador 8 1100. 3 microfones inalámbrico tripode audiobox. Altavoz PA portátil Bluetooth de 8 con tripode	c/u	1
26	42140	Medidor de actividad de agua PCE-WAT 10	c/u	2
27	42140	Picnómetro de vidrio de laboratorio con termómetro vidrio de borosilicato botella de gravedad específica cristalería de laboratorio para determinar laboratorios de densidad líquida (0.2 fl oz)	c/u	3
28	42140	Colorímetro espectrofotómetro digital BGD551	Unidad	2

CUARTA PREGUNTA *Aclarar la vigencia de la Garantía, debido a que la sección IAO-07 indica 135 días y en la sección IAO-09-1 INFORMACIÓN LEGAL, Documento no subsanables, inciso 2. Indica que la vigencia es 150 días.*

Respuesta: En relación a estos enunciados se corrige y modifica la Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor global Ofertado y con una vigencia de Ciento Treinta y Cinco (135) días calendario contados a partir de la fecha de la Apertura de las Ofertas.







IAO-09-1 INFORMACIÓN LEGAL


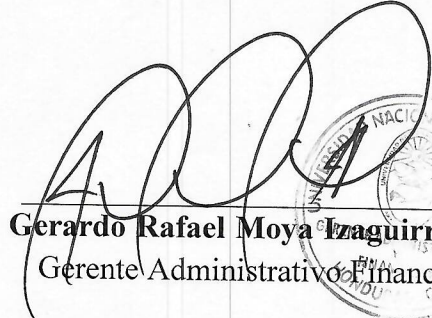
Documentos no subsanables:

2. *Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 2% del valor global Ofertado y con una vigencia de ciento Treinta y Cinco (135) días calendario contados a partir de la fecha de la Apertura de las Ofertas.*

Se firma la presente Circular Aclaratoria.



Lic. Paola Martínez
Especialista en licitaciones



Gerardo Rafael Moya Izaguirre, MS. c.
Gerente Administrativo Financiero